



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Mundo Indígena Perú: El resumen nacional de Servindi



Servindi, 05 de agosto, 2018.- Compartimos nuestro boletín semanal de noticias, edición Perú, con algunos de los hechos más destacados de la semana en el ámbito indígena y ambiental del país. Se autoriza la libre reproducción y difusión. Todos los derechos están compartidos.

El actual resumen de noticias de Servindi es locutado por Patricia Saavedra y Frann Alvier Quispe.

Mundo Indígena al 05 de agosto de 2018

- ([Puede descargar el audio con clic derecho en el botón "Reproducir", o en este enlace, y luego en "Guardar audio como \[1\]".](#))

Deforestación. La Amazonía peruana perdió más de 23 mil hectáreas de bosques durante el primer semestre del año. Así lo reveló el Programa Nacional de Conservación de Bosques para la Mitigación del Cambio Climático del Ministerio del Ambiente.

Se supo también que el 71 por ciento de la deforestación de bosques registrada entre enero y junio fue detectada en las regiones selváticas de Loreto, Madre de Dios, Ucayali y San Martín.

Loreto sufrió una pérdida de cerca de 5500 hectáreas de bosque; Madre de Dios, 4300 hectáreas; Ucayali, 3700 hectáreas y San Martín, 3000 hectáreas.

De acuerdo al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, del 2000 al 2016 Perú perdió más de 1



millón 900 mil hectáreas de bosque; y solo en 2016 las hectáreas arrasadas fueron 164 mil.

Jornadas de comunicación. Del 9 al 11 de agosto se realizarán en Lima las VI Jornadas de Comunicación y Democracia, evento nacional que reúne a comunicadores indígenas de todo el Perú.

El evento denominado "Bosques, Comunicación y Desarrollo Sostenible" tiene como bloques temáticos: El Paradigma del Buen Vivir / Vida Plena y el análisis político en el contexto electoral regional.

Asimismo, la Gestión pública intercultural para el desarrollo sostenible; y Ambiente, Bosques y Diálogo Interreligioso.

El evento tendrá lugar en la sede de la Universidad Antonio Ruiz de Montoya, en Lima.

Aidesep responde a Vizcarra. La organización indígena amazónica Aidesep consideró como insuficientes las medidas en favor de pueblos indígenas anunciadas por el presidente Martín Vizcarra en su mensaje a la nación.

En un pronunciamiento Aidesep reiteró las demandas pendientes con los pueblos indígenas tales como la deuda estatal de la titulación y seguridad territorial indígena.

También sentó como posición fortalecer el sistema de autoridad social, es decir, los autogobiernos territoriales frente a la dimensión de la crisis actual.

Minería ilegal. Para combatir la minería ilegal en Madre de Dios, la Policía Nacional del Perú realizó un operativo de interdicción en la zona minera conocida como La Pampa.

El operativo se ejecutó el 30 de julio a la altura del kilómetro 104 de la carretera Interoceánica Sur, del distrito Inambari.

Como se recuerda, la minería ilegal de oro deforestó 1725 hectáreas en la zona de amortiguamiento de la Reserva Nacional de Tambopata, según el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Peruana.

Medidas insuficientes. La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP) considera Insuficientes las medidas anunciadas por el presidente Martín Vizcarra.

Indicó que las reformas equivalen a parchar el sistema en crisis, cuando de lo que se trata es de refundar la República con una Asamblea Constituyente.

Si bien considera las medidas como "un interesante espectro de expectativas" indica que, en muchos casos, no se señala el cómo se van a llevar a cabo las propuestas.

Protección para aislados. La organización indígena Aidesep exhortó al Ministerio de Cultura a cumplir con los mandatos existentes en favor de los pueblos en aislamiento.

La organización saludó la reciente ley que faculta al Ministerio de Cultura a sancionar a quienes atenten en sus actividades contra las poblaciones originarias o en aislamiento.

Sin embargo, consideró que tal rol sancionador no es una obligación legal reciente sino de hace más de 10 años.

Cambio climático. Las organizaciones indígenas nacionales vienen aportando a la elaboración del reglamento de la Ley Marco sobre Cambio Climático, desde sus conocimientos y la relación que tienen con la naturaleza.

Con ese fin habrá tres reuniones informativas macro regionales en Madre de Dios, Huancavelica y San Martín, así como un encuentro nacional en Lima en septiembre.

Cabe precisar que los días 31 de julio y 1 de agosto las organizaciones indígenas nacionales



sostuvieron reuniones para consensuar los ejes estratégicos de sus propuestas para la reglamentación de la ley.

Sin embargo, también remarcaron que dicha participación en este proceso no reemplaza el derecho a la consulta previa.

Reglamento para Ley de Cambio Climático. Organizaciones indígenas nacionales vienen participando activamente en el proceso de recojo de aportes para el reglamento de la Ley Marco de Cambio Climático.

Siendo las poblaciones indígenas actores estratégicos para enfrentar la crisis climática, sus aportes apuntan a que dicha norma se adecúe a los compromisos internacionales sobre pueblos indígenas, invocando a detener las agresiones territoriales, ambientales y climáticas, agravantes de esta crisis.

Las organizaciones remarcaron que dicho proceso de recojo de aportes no reemplaza a la consulta previa. Asimismo, demandaron que antes del cierre de esta etapa, los aportes preliminares de los pueblos indígenas deben incluirse en la propuesta de reglamento que deberá someterse luego a consulta.

Defensoría se pronuncia por heladas. Más de 480 mil personas han sido afectadas por las bajas temperaturas en este año, además de miles de animales y 500 hectáreas de cultivos.

Así lo indicó la Defensoría del Pueblo, organismo que recomendó activar el Centro de Operaciones de Emergencia, de modo articulado con el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

Asimismo, entre otras medidas, pidió abastecer los almacenes regionales y distritales con la ayuda humanitaria destinada a proporcionar techo, abrigo y alimento a la población damnificada.

Propuesta contra contaminación. El Gobierno presentó una propuesta de política para la atención integral de víctimas de contaminación por metales pesados y otras sustancias químicas.

La resolución señala que hay 8954 personas expuestas a metales pesados, principalmente en Pasco, Cusco, Junín y la Provincia Constitucional del Callao.

Indica también que hay 117 distritos calificados como áreas de peligro de exposición a metales pesados y otras sustancias químicas.

Sin embargo, el documento omite algunas zonas contaminadas con petróleo como Chiriaco, en Amazonas, las Cuatro Cuencas, en Loreto, y las poblaciones matsiguengas del Cusco contaminadas por mercurio.

Tags relacionados: [resumen nacional](#) [2]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/producciones-audios-resumen-peru-radioteca-audios/05/08/2018/mundo-indigena-peru-el-resumen-nacional>

Links

[1] <https://www.servindi.org/sites/default/files/editor/audios/nacional05ago18.mp3>

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/resumen-nacional>

